

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1795

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Jornada** sobre Buenas Prácticas de Aplicación de Productos Fitosanitarios, llevada a cabo el día 22 de agosto de 2019, en la localidad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos. Expresión de beneplácito. **Fregonese, Brambilla, Pretto, Monaldi, Medina (M. N.), Stefani, Torello, Benedetti, Rauschenberger, Schmidt Liermann, Caballero y Berisso.** (3.906-D.-2019.)

Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Javier Campos. – Marco Lavagna. – Martín Maquieyra. – Marcela F. Passo. – Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt Liermann. – Facundo Suárez Lastra.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Fregonese, Brambilla, Schmidt Liermann, Caballero y los señores diputados Pretto, Monaldi, Medina, Stefani, Torello, Benedetti, Rauschenberger y Berisso, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada sobre Buenas Prácticas de Aplicación de Productos Fitosanitarios a realizarse el 22 de agosto del corriente año en la localidad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Jornada sobre Buenas Prácticas de Aplicación de Productos Fitosanitarios, realizada en la localidad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos, el día 22 de agosto de 2019.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– José Bahillo. – Alicia Fregonese. –*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Fregonese, Brambilla, Schmidt Liermann, Caballero y los señores diputados Pretto, Monaldi, Medina, Stefani, Torello, Benedetti, Rauschenberger y Berisso, aconseja la aprobación del dictamen que antecede con las modificaciones efectuadas.

Atilio F. S. Benedetti.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Jornada sobre Buenas Prácticas de Aplicación de Productos Fitosanitarios, a realizarse el 22 de agosto del corriente año en la localidad de Gualeguay, provincia de Entre Ríos.

Alicia Fregonese. – Sofía Brambilla. – Pedro J. Pretto. – Osmar A. Monaldi. – Martín N. Medina. – Héctor A. Stefani. – Pablo Torello. – Atilio F. S. Benedetti. – Ariel Rauschenberger. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alejandra A. Caballero. – Hernán Berisso.

* Art. 108 del Reglamento.